



Estella-Lizarra, 9 de noviembre de 2021

ONCE PROYECTOS PARA MEJORAR LA PREVENCIÓN, RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS

Mancomunidad de Montejurra ejecutará las iniciativas con la subvención recibida del Gobierno de Navarra, a través del Fondo de Residuos de Navarra, que asciende a 534.661 euros

En septiembre de 2021, el Gobierno de Navarra concedió a Mancomunidad de Montejurra, a través del Fondo de Residuos de Navarra, una subvención de 534.661 euros para ejecutar once proyectos destinados a reforzar y mejorar la prevención, recogida y tratamiento de los residuos domésticos. Una parte de la subvención está destinada a proyectos que se deben llevar a cabo este año (Flujo Doméstico Anual) y la otra a proyectos bienales (Flujo Doméstico Plurianual).

En mayo de este año, se presentaron diez proyectos a la convocatoria de subvenciones del '**Flujo Doméstico Anual**', de los cuales **ocho han sido subvencionados con un total de 267.198,88 euros** (70% del total de la inversión y 100% del gasto corriente). El plazo de ejecución termina el 15 de noviembre y los proyectos son los siguientes:

1. Campaña de prevención de residuos y fomento del uso del agua de grifo en centros escolares, mediante talleres y entrega de porta-bocadillos y cantimploras al alumnado de 4º de Primaria y 1º de la ESO. Este proyecto tiene como objetivo la reducción de residuos generados en el recreo.
2. Compra de nuevos contenedores de materia orgánica con boca reducida y compra de tapas nuevas para los contenedores de envases y materiales de Estella, Ayegui y Villatuerta. Los nuevos contenedores tienen la finalidad de aumentar la calidad de la recogida, principalmente en la fracción de Materia Orgánica.
3. Campeonato Organi-copa, impulsado por el Consorcio de Residuos de Navarra, en Igúzquiza, Labeaga, Urbiola y Ázqueta. En la primera edición del campeonato, realizada del 3 de mayo al 3 de julio de 2021, participaron cuatro localidades en un ranking de calidad de recogida de Materia Orgánica. La localidad de Ázqueta ganó el campeonato y Urbiola fue la segunda clasificada.
4. Recogida de poda en el Punto Limpio de Estella-Lizarra. Adecuación de espacio para el acopio de este residuo. Durante 2021 se han recogido unas 500 toneladas de poda.



5. Acondicionamiento de los puntos de recogida de cartón comercial en Estella-Lizarra. Sustitución de los carteles informativos.
6. Campaña para desmentir los bulos del reciclaje, a través de vídeos y de la instalación de paneles de identificación de compartimentos en los camiones de recogida de doble compartimento. El objetivo de la campaña es aportar información sobre la recogida y el tratamiento de residuos que se lleva a cabo en la Mancomunidad para concienciar al usuario y desmentir ciertos bulos extendidos en la sociedad.
7. Campaña de mejora de recogida de pilas. Difusión del nuevo sistema de recogida de pilas, que mejora el existente y amplía el número de puntos de acopio.
8. Colaboración con el Banco de Alimentos de Navarra para evitar el despilfarro alimentario, mediante la entrega de alimentos a la entidad Cáritas de Estella. Mancomunidad de Montejurra colabora de forma periódica con estas dos entidades facilitando el traslado de alimentos entre ambas.

A la convocatoria '**Flujo Doméstico Plurianual 2021-2022**', se han presentado **tres proyectos y todos han sido aprobados y subvencionados** con la cuantía máxima financiable (70% del presupuesto), **267.462,13 euros de subvención**. El plazo de ejecución de los mismos termina el 31 de diciembre de 2022 y estos son los proyectos:

1. Potenciar la reutilización en los Puntos Limpios. Se mejorarán las instalaciones de siete de los Puntos Limpios con los que cuenta la Mancomunidad mediante la construcción de una sala para el acopio de residuos destinados a reutilización, otra sala para electrodomésticos usados y una oficina para el operario del Punto Limpio.
2. Adquisición de una máquina trituradora para el proceso de compostaje de la Planta de Tratamiento de Residuos de Cárcar. Se trata de una maquinaria específica para abrir bolsas de materia orgánica de calidad. Permitirá una mayor eficiencia del proceso ya que, con una mejor apertura de la bolsa, se reducirán las pérdidas de materia orgánica y, por tanto, el rechazo a vertedero.
3. Campaña de compostaje doméstico. Adquisición de compostadoras domésticas para los abonados de la Mancomunidad que quieran realizar su propio compost.